

PL/H.



12 JUL 1924

Munoz

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Procedi -
miento de fabricación de helados moldeados ", a favor de los
Sres. D. Juan ORTIZ FERNANDEZ y D. Sigifredo GONZALEZ NOVAL,
residentes en Santander, Lope de Vega núm. 7.-

==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==/==

5 La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento
de fabricación de helados moldeados, caracterizado esencialmen-
te porque en el interior de un depósito conteniendo la mezcla
de salmuera y hielo, en la cual se encuentran sumergidos los
moldes para los helados se prevén medios para agitar manual -
mente dicha mezcla refrigerante.

10 Es conocido el procedimiento clásico de agitar un recipien-
te en el interior de una mezcla refrigerante para producir la
congelación de un líquido en el interior del mismo, y la dife-
rencia existente entre dicho procedimiento y el que es objeto
de esta patente radica esencialmente en el hecho de ser el
líquido el que se agita y no el recipiente.



12 NOV. 1950

2.-

15 Para la perfecta comprensión del objeto de la patente se describirá a título de ejemplo una forma de ejecución de la misma con referencia a los adjuntos dibujos.

En estos dibujos la fig. 1, presenta una vista en corte diámetro de un recipiente dispuesto según los principios de la invención.

20 La fig. 2, es una vista de dicho depósito en el que se supone que cada una de sus paredes y colocada la tapa de cierre.

Las figs. 3 y 4, son dos vistas en plano mostrando dos formas de realización de la tapa del recipiente.

25 Según se aprecia en estos dibujos el recipiente está constituido por una cuádruple pared en la cual el primer tabique está constituido por madera 1, el segundo tabique por corcho 2, el tercer tabique 3 por madera y el cuarto por una chapa de cinc 4. En el interior de dicho recipiente se encuentran montados los moldes 5 preferentemente en latón estañado sobre un puente 6 rematado por un bloque central 7 que sirve de eje al
30 vástago 8, en cuya parte inferior se encuentra un agitador de aspas 9 accionado por una manivela 10 cuyo eje 11 se encuentra provisto de un piñón 12 que engrana con un piñón correspondiente 13 dispuesto en el vástago 8. Cubriendo el recipiente se disponen tapas 11 provistas de puertas de acceso al interior de
35 los moldes.

Las figs. 3 y 4 dan ejemplos de realización de estas tapas, provistas preferentemente de dos puertas 12.

40 Se comprende fácilmente que aun cuando en el ejemplo representado se ha adaptado preferentemente la forma cuadrada, el depósito puede constituirse en forma circular o, en cualquiera otra apropiada así como en número de recipiente para recibir el helado y su forma puede variar al infinito.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se de -



12 NOV. 1930

3.-

45 clara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un procedimiento de fabricación de helados moldeados, caracterizado esencialmente por disponerse en el interior de un recipiente constituido por paredes aislantes de madera y corcho y una pared interna de estaño o de cualquier otra forma conocida, depósitos para el establecimiento de los moldes de helado, y un elemento mecánico dispuesto en el fondo del dicho recipiente constituido por un agitador preferentemente de paletas, accionado por una manivela que sobresale al exterior de dicho recipiente y cuyo vástago se encuentra unido por un engranaje al vástago de los agitadores, cuyo accionamiento sobre el líquido refrigerante proporciona el descenso de temperatura necesaria para producir la congelación del helado dispuesto en los moldes.

2ª.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por partirse del principio de suministrar un medio de agitación de la salmuera refrigerante practicado a mano sin necesidad de agitar los recipientes conteniendo el helado.

3ª.- Procedimiento de fabricación de helados moldeados.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

65 Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

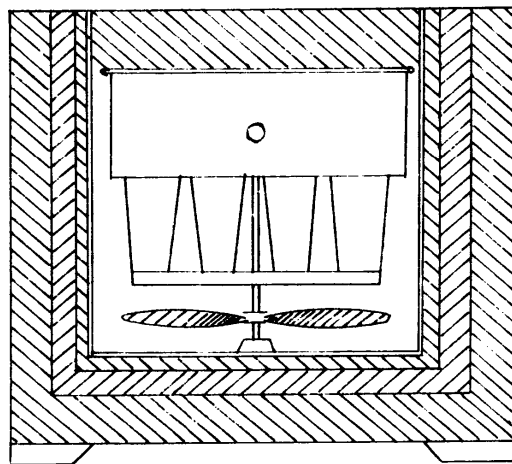
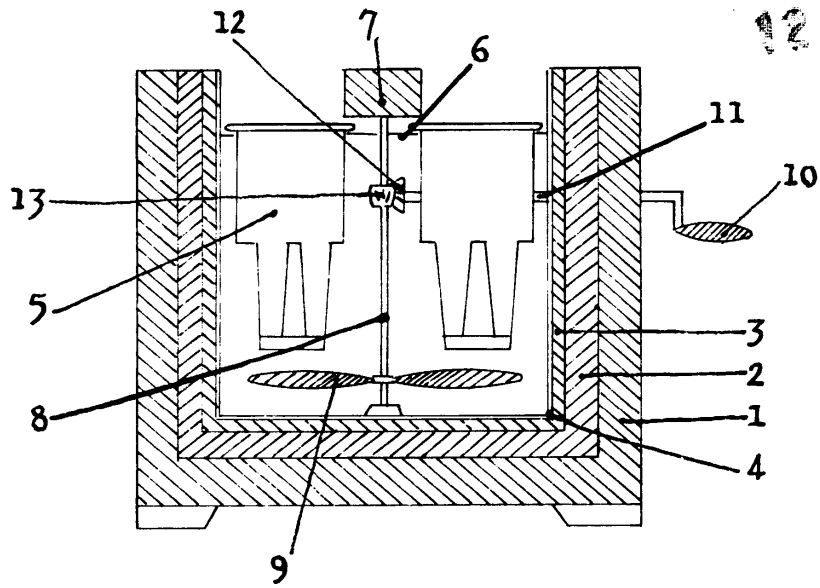
Madrid, 12 de noviembre de 1930.

Leocadio López y López.-

P.F./

120.566

12 NOV 1935
SPECIAL MOVIL



Commence

